



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 33 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820240008800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Alexandra Maria Jimenez Camacho	28/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418901820240011500	Ejecutivo Singular	Rimsa Group S.A.S.	Carlos Daniel Soto Teran	28/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418901820240011900	Ejecutivo Singular	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Jorge Elicer Cera Meza	28/02/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901820240011900	Ejecutivo Singular	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Jorge Elicer Cera Meza	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820240011300	Otros Procesos	Meico Sa	Anderson De Las Salas Lugo	28/02/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901820240011300	Otros Procesos	Meico Sa	Anderson De Las Salas Lugo	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302720160085100	Pertenencia	Pedro Antonio Valdez	Financiera e Inmobiliaria Barranquilla	29/02/2024	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ANDRES BELTRAN ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

8d6c7f50-1119-4655-98cc-074d98c24bfd